

20-21

MÁSTER UNIVERSITARIO EN  
FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE  
EDUCACIÓN SECUNDARIA  
OBLIGATORIA Y BACHILLERATO,  
FORMACIÓN PROFESIONAL Y  
ENSEÑANZAS DE IDIOMAS

# GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



## ANIMACIÓN E INTERVENCIÓN SOCIOCOMUNITARIA

CÓDIGO 23304396

UNED

20-21

ANIMACIÓN E INTERVENCIÓN  
SOCIOCOMUNITARIA  
CÓDIGO 23304396

# ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN  
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA  
EQUIPO DOCENTE  
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE  
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE  
RESULTADOS DE APRENDIZAJE  
CONTENIDOS  
METODOLOGÍA  
SISTEMA DE EVALUACIÓN  
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA  
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA  
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Nombre de la asignatura	ANIMACIÓN E INTERVENCIÓN SOCIOCOMUNITARIA
Código	23304396
Curso académico	2020/2021
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZAS DE IDIOMAS
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	6
Horas	150.0
Periodo	SEMESTRE 2
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

## PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La principal finalidad de esta asignatura reside en la adquisición de conocimientos y competencias teórico-prácticas en el ámbito de la Animación Sociocultural y de la Intervención Sociocomunitaria, incidiendo especialmente en el contexto del aula y de la proyección de la institución educativa en su comunidad.

Ambos campos han alcanzado un papel significativo, en las últimas décadas, en el currículo universitario debido a las nuevas exigencias de la sociedad, que demanda la formación de profesionales preparados para actuar en el campo social.

Su importancia radica en que toda acción educativa que se quiera diseñar tendrá que partir de una realidad cambiante, y adecuarse al contexto docente y comunitario en el que se inscriba.

Hoy más que nunca, los aspectos sociales desempeñan un papel relevante en la formación del profesorado, por lo que resulta obligado contemplar su incidencia y proyección dentro y fuera del aula.

La Animación Sociocultural y la Intervención Sociocomunitaria son materias que se complementan, manteniendo entre sí una manifiesta vinculación. La primera supone una metodología de intervención de carácter transversal, que facilita en gran medida la calidad de la intervención sociocomunitaria. Por ello, ambas han de estar presentes en el currículo formativo del profesorado, a fin de que éste sepa utilizarlas adecuadamente desde una doble perspectiva: como marco conceptual que sustenta nuevos planteamientos respecto a la docencia y, por otra parte, como referencia para los alumnos a la hora de poner en práctica los principios, fundamentos y valores que propician.

Esta asignatura se encuadra en la materia correspondiente al “Aprendizaje y Enseñanza de la Especialidad”. Después de que el estudiante haya cursado las asignaturas de la materia de “Complementos de formación disciplinar”, con ésta inicia un mayor acercamiento a la práctica docente por su carácter aplicado; lo que permite entroncar sus planteamientos teóricos y metodológicos con los procesos de innovación educativa.

Todo docente deberá disponer de una formación amplia, con capacidad de adaptarse a las situaciones, a menudo imprevisibles, que presenta la realidad sociocultural. Es preciso, en este sentido, que posea una adecuada formación teórico-práctica y domine estrategias, instrumentos y recursos con el fin de conseguir los objetivos perseguidos, seleccionando siempre los que considere más adecuados para la mejora de la realidad socioeducativa.

El Programa está diseñado de acuerdo con las competencias establecidas en el marco general de este Máster, así como las propias de la asignatura, que el estudiante ha de adquirir a lo largo de su proceso formativo.

La carga lectiva de la materia -6 créditos ECTS- representa una dedicación estimada en 150 horas de trabajo del estudiante. En este tiempo se incluye la lectura y preparación de los temas, la realización de las actividades obligatorias de la asignatura y todas aquellas otras tareas encaminadas a la consecución de los objetivos y las competencias planteadas para la asignatura.

Como orientación general, se considera que el estudiante debe mantener un estudio regular, sistemático y comprensivo. El estudio regular facilita la asimilación de los contenidos; el estudio sistemático permite avanzar con seguridad, sin dejar detrás aspectos que dificulten aprendizajes posteriores; por último, el estudio comprensivo evita la pura memorización mecánica y facilita la aplicación de los contenidos a las situaciones en las que los conocimientos deberán ser objeto de aplicación a la práctica.

## REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

No se exige ningún conocimiento previo o prerrequisito formal para cursar esta asignatura, aunque se valorará positivamente el interés por adquirir una formación específica en el ámbito sociocomunitario.

El estudiante, por su formación anterior, ha de disponer ya de competencias básicas propias de los estudios superiores, tales como: capacidad de análisis, de síntesis, motivación para adquirir nuevos conocimientos y profundizar en los ámbitos objeto de estudio.

## EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos  
Correo Electrónico  
Teléfono  
Facultad  
Departamento

MIGUEL MELENDRO ESTEFANIA  
mmelendro@edu.uned.es  
91398-8898  
FACULTAD DE EDUCACIÓN  
Tª DE LA EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA SOCIAL

Nombre y Apellidos  
Correo Electrónico  
Teléfono  
Facultad  
Departamento

FRANCISCO JOSE DEL POZO SERRANO  
francisd@edu.uned.es  
FACULTAD DE EDUCACIÓN  
Tª DE LA EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA SOCIAL

## HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

El equipo docente orientará a los estudiantes en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Su atención se prestará tanto en el curso virtual como por correo electrónico y por teléfono, en el horario establecido.

Dr. D. Miguel Melendro Estefanía

Tf: 91 398 88 98

mmelendro@edu.uned.es

Martes de 10 a 14 horas

Despacho 206

## COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

### COMPETENCIAS BÁSICAS

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

### COMPETENCIAS GENERALES

CG1 - Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.

CG2 - Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

CG3 - Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.

CG4 - Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto

grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.

CG5 - Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.

CG6 - Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.

CG7 - Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.

CG8 - Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

CG9 - Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza.

CG10 - Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época.

CG11 - Informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos.

CG12 - Formar en el respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, desde el respeto y promoción de los derechos humanos y de acuerdo con los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos.

### **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**

CE5 - 5. Aprendizaje y enseñanza de las materias correspondientes 5.1. Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias correspondientes. 5.2. Transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo. 5.3 Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos. 5.4. Fomentar un clima que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones de los estudiantes. 5.5. Integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza-aprendizaje. 5.6. Conocer estrategias y técnicas de evaluación y entender la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo.

## **RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

### **Objetivo general**

Propiciar el aprendizaje y la enseñanza de los principios, metodología, escenarios y líneas de actuación en los campos de la Animación Sociocultural y de la Intervención Sociocomunitaria.

### **Resultados de aprendizaje a partir de las competencias del Máster:**

1. Conocimiento del valor formativo y cultural de las materias correspondientes y los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas. (CE4.4.1)
2. Conocimiento de la historia y los desarrollos recientes de las disciplinas correspondientes y sus perspectivas para poder transmitir una visión dinámica de la misma. (CE4.4.2)
3. Desarrollo de conocimientos, desde planteamientos teórico-prácticos, sobre los contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares. (CE4.4.3)
4. Aplicación de los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio (CB7)
5. Diseño de espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible (CG5).
6. Diseño de actividades formales y no formales que puedan contribuir a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado (CG8)
7. Capacidad de comunicación de conclusiones y conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades (CB9)

## CONTENIDOS

1. Políticas y modelos de la ASC-ISC
2. Ética y deontología profesional
3. La animación sociocultural en la sociedad actual
4. Desarrollo comunitario y cooperación internacional
5. Agentes de ASC-ISC

6.El tránsito a la vida adulta

7.Metodología de la intervención: procesos y estrategias

8.Dinámicas de grupos y técnicas. Resolución de conflictos

9.Organización, planificación y gestión de acciones culturales

## **METODOLOGÍA**

### **METODOLOGÍA**

Se utilizará la metodología de la educación a distancia.

El alumnado dispondrá de un material específico, diseñado y estructurado para la asignatura.

Contará con un asesoramiento personalizado por parte del Equipo Docente, que le orientará en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

### **ORIENTACIONES PARA EL ESTUDIO DE LOS CONTENIDOS**

En este apartado se ofrecen aspectos generales sobre el temario de la asignatura; no obstante los alumnos deberán recurrir a la bibliografía básica con el fin de obtener una visión más amplia de los contenidos.

Es aconsejable revisar la bibliografía complementaria, ya que en ella se aportan referencias que permiten ampliar y completar los contenidos que integran esta asignatura. Ha sido seleccionada porque representa corrientes actuales, nuevas tendencias y resultados de investigación en este ámbito de conocimiento. Con ello se le brinda la oportunidad al estudiante de conseguir una formación más especializada.

A su vez, deberán entrar en la plataforma del curso virtual para poder conocer las orientaciones que se darán a lo largo del semestre. Esta es una herramienta que está a disposición de todos los estudiantes y desempeña un papel relevante como medio de comunicación, tanto con el equipo docente como con los compañeros. Con su adecuada utilización se posibilita, así mismo, que el proceso de aprendizaje sea más efectivo y flexible. Los diferentes foros habilitados permiten el intercambio de información, la consulta de dudas y dificultades, las aportaciones y propuestas en relación a la materia.

Es importante recordar que existe un reglamento para la correcta utilización de la plataforma en la UNED, en el que se destaca el carácter académico de las comunicaciones que pueden establecerse a través de ella.

Se sugiere que el estudiante vaya conjugando armónicamente el estudio con la realización de actividades, lo que contribuirá a fijar mejor los contenidos objeto de estudio. Es también muy recomendable la revisión de los contenidos previos adquiridos en anteriores experiencias formativas, relacionados con los temas de la asignatura.



## SISTEMA DE EVALUACIÓN

### TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen No hay prueba presencial

### CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad No

Descripción

NO HAY PRUEBA PRESENCIAL

Criterios de evaluación

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

### PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? Si,PEC no presencial

Descripción

PEC 1.Elaboración de mapas conceptuales sobre los contenidos de la asignatura.

**PEC 2. Análisis del contenido de páginas web sobre Animación Sociocultural e Intervención Sociocomunitaria.**

Criterios de evaluación

**PEC 1.Elaboración de mapas conceptuales sobre los contenidos de la asignatura.  
RÚBRICA HOLÍSTICA**

**PEC 2. Análisis del contenido de páginas web sobre Animación Sociocultural e Intervención Sociocomunitaria.  
RÚBRICA HOLÍSTICA**

Ponderación de la PEC en la nota final PEC 1: 50% PEC 2: 50%

Fecha aproximada de entrega PEC 1: 20/04/2021 PEC 2: 11/06/2021  
CONVOCATORIA DE SEPTIEMBRE:  
10/09.2021

Comentarios y observaciones

**Muy importante:** La reproducción literal (copia) y repetida de textos (más de un párrafo), sin citar adecuadamente (normas APA) la autoría, obra y páginas de procedencia, es considerada plagio y supone automáticamente la calificación de suspenso en la asignatura. La repetición de este tipo de actuación conlleva la incoación de expediente académico por el Servicio de Inspección de la UNED.

**OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES**

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

**¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?**

La calificación final de la asignatura se calculará obteniendo la media de las puntuaciones de las dos actividades obligatorias, siempre y cuando cada una de ellas se haya superado con una calificación mínima de 5.

**Solo habrá posibilidad de presentar la PEC 1 y la PEC 2 en la fecha especificada para cada una de ellas. En el caso de que solamente una de las actividades se haya aprobado al finalizar el semestre, la calificación se guardará para la convocatoria extraordinaria de septiembre del mismo curso académico.**

**BIBLIOGRAFÍA BÁSICA**

ISBN(13):9788436261431

Título:INTERVENCIÓN SOCIOCOMUNITARIA (2011)

Autor/es:Pérez Serrano, Gloria ;

Editorial:U N E D

La citada publicación, en su Apartado III sobre Animación e Intervención Sociocomunitaira, reúne los contenidos básicos de la asignatura, ordenados por temas.

**BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA**

ABRIL, D. (2019) "A 50 años de la Pedagogía del Oprimido: entre pedagogías de resistencia y pedagogías de esperanza", en VVAA. Nueva educación permanente: saber, emancipación y practicabilidad de la vida 1. Xátiva: Instituto Paulo Freire.

ABRIL, D. (2018) Por una Pedagogía del Precariado. Reflexiones en torno a la educación de los jóvenes y la precariedad. *Rizoma freireano*, 25.

ÁRIAS, M (2000). Educación ahora. Barcelona. Intermón.

BRONFENBRENNER, U. (1987). La ecología del desarrollo humano. Buenos Aires: Paidós

CARIDE, J.A. (2005). La animación sociocultural y el desarrollo comunitario como educación social. *Revista de Educación*, 336, 73-88.

CUENCA, M. (2011). El ocio como ámbito de Educación Social. *Educación Social*, (47), 25-40.

- DU BOIS-REYMOND, M. y LOPEZ BLASCO, A. (2004). "Transiciones tipo yo-yo y trayectorias fallidas: hacia las políticas integradas de transición para los jóvenes europeos", en Revista de Estudios de Juventud, nº 65, pp. 11 a 29. Madrid: Instituto de la Juventud.
- GIL JAURENA, I. y MATA, P. (2013). Retos actuales de la intervención sociocultural, en Sarrate, M.L. y González Olivares, A.L. (coords.). Animación e intervención sociocultural. Madrid: UNED. Colección Ciencias Sociales y Jurídicas.
- MARCHIONI, M. (1999). *Comunidad, participación y desarrollo*. Madrid: Editorial Popular, 27
- MELENDRO, M. (Dir.) (2010). *El tránsito a la vida adulta de los jóvenes en dificultad social*. Madrid: UNED
- MELENDRO, M., CRUZ, L., IGLESIAS, A.y MONTSERRAT, C. (2014). *Estrategias eficaces de intervención socioeducativa con adolescentes en riesgos de exclusión*. Madrid: UNED.
- MORIN, E. (2001). Los siete saberes necesarios para la educación del futuro. Barcelona: Paidós
- PEDAGOGÍA SOCIAL. REVISTA INTERUNIVERSITARIA (2008). La Educación Social en la escuela. Monográfico, nº 15. Madrid: SIPS.
- ÚCAR, X., y LLENA, A. (Coord.). (2006). *Miradas y diálogos en torno a la acción comunitaria*. Barcelona, España: Graó.
- ÚCAR, X., RODRIGO, P., PLANAS, A., y NOVELLA, A. (2017). Evaluación participativa del empoderamiento juvenil con grupos de jóvenes. Análisis de casos. *Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria*, (30), 67-80

## RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

La asignatura cuenta con un espacio virtual dentro de la plataforma educativa aLF. El estudiante podrá acceder a través del portal web de la UNED ([www.uned.es](http://www.uned.es)) mediante sus claves personales. Este curso virtual proporciona información sobre la asignatura, los materiales de estudio y los recursos de apoyo, así como las orientaciones específicas relativas al tema y la elaboración de la actividad. Además, dentro de este entorno, se habilitarán foros de discusión para la interacción entre los miembros del curso, y en los que el estudiante encontrará un escenario en el que podrá aclarar todas las dudas y avanzar en su estudio.

Como recursos generales, el estudiante podrá así mismo:

- Consultar los catálogos y documentación digital de las bibliotecas de la UNED (Central y centros asociados)
- Acceder a videoclases, videoconferencias y emisiones radiofónicas a través de Canal UNED y Tele UNED.
- Consultar publicaciones periódicas como "Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria" (<http://www.uned.es/pedagogiasocial.revistainteruniversitaria/>) y Educación XX1 (<http://www.uned.es/educacionXX1>)

Se podrán consultar también, como recursos específicos, los siguientes:

- EDUSO. Portal de Educación Social. [www.eduso.net](http://www.eduso.net)
  - Sociedad Iberoamericana de Pedagogía Social: <https://sips-es.blogspot.com/>
  - Pedagogía Social Revista Interuniversitaria:  
<http://www.uned.es/pedagogiasocial.revistainteruniversitaria>
  - SIIS Centro de Documentación y Estudios: <https://www.siis.net/>
  - Naciones Unidas. Objetivos de Desarrollo Sostenible.  
<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>
  - Red Transdisciplinar de Investigación Educativa. <http://www.retinde.es/>
  - Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud. <https://www.adolescenciayjuventud.org/>
  - Grupo de investigación TABA International Research. Inclusión Social y Derechos Humanos. <https://researchtaba.com/>
  - Grupo INTER. Investigación en Educación Intercultural. <https://www2.uned.es/grupointer/>
- 

## IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.